



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS N° 12-2022-SERNANP
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
COMUNICADO**

01.GUARDAPARQUE.RN.PSAMIRIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	GARCIA RAMIREZ GABRIEL GENARO	45	18	30	93	GANADOR (**)
2	ZETA CHUNGA GIANELLA THALIA	45	16	30	91	ACCESITARIA
3	LOPEZ APAGUEÑO FRANKLIN	40	16	21	-	NO APTO (*)
4	VERASTEGUI ACHO MARCO ANTONIO	36	18	NSP	-	-

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

(**) De acuerdo con la información recibida el día 29.12.2022 al correo electrónico convocatoriascas@sernanp.gob.pe, el postulante Gabriel Genaro Garcia Ramirez comunicó su desistimiento a la plaza que resultó ganador 01.GUARDAPARQUE.RN.PSAMIRIA.

Por consiguiente, la Srta. **GIANELLA THALIA ZETA CHUNGA** al ser accesitaria a la plaza con código **01.GUARDAPARQUE.RN.PSAMIRIA** será quién ocupe la plaza convocada.

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **02/01/2023**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360.